



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDARADA
EL 29 DE OCTUBRE DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JUAN DAVID MORALES HERRERA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO – CALDAS, Y PROCURADURÍA DELEGADA EN ACCIONES POPULARES, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN POPULAR NO. 176143112601-2025-10007-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-05218-00 //STC-17542-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE NOVIEMBRE
DE 2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co



No: SC5780-5



MANAGEMENT SYSTEM

No: GP 059-5



No: GP 059-5